



**ACTA NÚMERO 16 DE SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2024-2027.**

En el pueblo de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, siendo las 12 (doce) horas con 05 (cinco) minutos, a 16 (dieciséis) del mes de Julio del año 2025 (dos mil veinte y cinco), estando reunidos los miembros del Honorable Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros, para llevar a cabo sesión ordinaria conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN".
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA OBRA "PROGRAMA ELECTRIFICACIONES EN LAS LOCALIDADES DE LOS OTATES, VILLA ERENDIRA, SAN VICENTE Y LA IBERICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN".
6. ASUNTOS GENERALES (CURSOS DE VERANO 2025).
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día el Arq. Milton Vieyra Flores, secretario municipal del Ayuntamiento de Nuevo Urecho, Michoacán 2024-2027, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento en el siguiente orden:

Lic. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal.	-----	Presente
L.E.P. Francisco Javier Gómez Torres, síndico municipal.	-----	Presente
C. Paola Jaqueline Villa Osornio, regidora.	-----	Presente
C. Héctor Manuel Peñaloza Huerta, regidor.	-----	Presente
C. Susana Magaña Castro, regidora.	-----	Presente
C. Absalón Ruiz Almonte, regidor.	-----	Presente
C. María Daria Diaz Camacho, regidora.	-----	Presente
C. Luis Eduardo Sánchez Morales, regidor.	-----	Presente
C. Everardo Correa Ramírez, regidor.	-----	Presente

Se pudo constatar la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.- La Lic. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán 2024-2027, declara legalmente instalada la sesión ordinaria de ayuntamiento siendo las 12 (doce) horas con 08 (ocho) minutos, del día 16

(dieciséis) de Julio del 2025. -----

3.- Como tercer punto del orden del día el Arq. Milton Vieyra Flores procedió a dar lectura al acta de sesión ordinaria No. 15 de fecha 14 de Julio del 2025, sometiéndose dicha acta a consideración del Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad.-----

4.- En este punto la Lic. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la autorización de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN”** la cual comenta que es una obra que se va a realizar por cooperación, en la cual los beneficiarios aportaran una parte de la mano de obra y el ayuntamiento lo que es cemento, maquinaria, materiales pétreos, supervisión, etc., así mismo comentando que la obra se piensa realizar mediante la Modalidad de Contrato, por un valor de **\$970,000.00 (Novecientos Setenta Mil pesos 00/100 M.N.)**, teniendo una aportación municipal de **\$900,000.00 (Novecientos Mil pesos 00/100 M.N.)**, recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) ejercicio fiscal 2025, aportación de los beneficiarios por la cantidad de **\$70,000.00 (Setenta Mil pesos 00/100 M.N.)**, explicando la presidenta las características que va a tener el proyecto.

ACUERDO 61: El secretario municipal informa al H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo del municipio de Nuevo Urecho** aprueba por unanimidad de votos, **se autoriza la Obra “CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN”**, con las aportaciones y especificaciones como lo explicó las presidenta, notifíquese a la dirección de Urbanismo y Obras Públicas para que se realicen los trabajos convenientes para la elaboración de la anterior mencionada.-----

5.- En este punto la Lic. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la autorización de la obra **“PROGRAMA ELECTRIFICACIONES EN LAS LOCALIDADES DE LOS OTATES, VILLA ERENDIRA, SAN VICENTE Y LA IBERICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN”** la cual comenta que la obra se piensa realizar mediante la Modalidad de Contrato, teniendo una aportación municipal de **\$505,675.93 (Quinientos Cinco Mil Seiscientos Setenta y Cinco pesos 93/100 M.N.)**, recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2025) ejercicio fiscal 2025, explicando la presidenta las características que va a tener la obra, la cual dice que se va pagar directamente a la Comisión Federal de Electricidad, dado a que los solicitantes directamente traían ya cotizaciones de esta paraestatal.










ACUERDO 62: El secretario municipal informa al H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo del municipio de Nuevo Urecho** aprueba por unanimidad de votos, se autoriza la Obra **"PROGRAMA ELECTRIFICACIONES EN LAS LOCALIDADES DE LOS OTATES, VILLA ERENDIRA, SAN VICENTE Y LA IBERICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN"** a ejecutarse mediante la modalidad de **Contrato (ADJUDICACIÓN DIRECTA)**, con un presupuesto total de **\$505,675.93 (Quinientos Cinco Mil Seiscientos Setenta y Cinco pesos 93/100 M.N.)**, recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) ejercicio fiscal 2025, notifíquese a la dirección de Urbanismo y Obras Públicas para que se realicen los trabajos convenientes para la elaboración de la anterior mencionada.

6.- ASUNTOS GENERALES.— En este punto del orden del día el **secretario municipal el Arq. Milton Vieyra Flores**, por órdenes de la presidenta, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del cabildo en esta Sesión Ordinaria, levantando la mano el regidor Héctor Manuel Peñaloza Huerta comentando que en realidad urgen los baños de la cancha de Futbol Rápido que se construyó en Villa Eréndira, que hay mucha insistencia de la ciudadanía por esta obra, comentando la presidenta que en la siguiente reunión va a procurar ya tener un proyecto y un presupuesto del módulo de baños, estando todo el pleno de acuerdo con la presidenta, después levanto la mano el regidor Everardo Correa Ramírez comentando que estaría bueno retomar el tema del medicamento para los dispensarios médicos de las diferentes localidades, comentado la presidenta que para finiquitar este punto se le va a pedir al coordinador de Protección Civil que haga la depuración de la lista ya existente para ya realizar la adquisición del medicamento y el suero antialacrán, retomando la palabra el regidor y solicitando que el camión de la basura para las localidades de la zona de la Sierra, dado a que es un problema la basura en esta zona, como son pañales, latas etc., comentando la presidenta que si estaría bien realizarlo, pero que solo se recolectara la basura solida inorgánica, que los vecinos se encargaran de separar la orgánica y que no se mezclara con la inorgánica para ir 1 día cada 15 días a esta zona a recolectar la basura.

El Secretario Municipal el Arq. Milton Vieyra Flores, informa a la presidenta, que no existen mas puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este **H. Ayuntamiento**.

7.- Habiendo sido agotados los puntos del Orden del día, la **Presidenta Constitucional la Lic. María del Carmen Carrillo Gaytán** prosiguió a dar por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 13 (trece) horas con 25 (veinte y cinco) minutos del día 16 (dieciséis) de Julio del año 2025 levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE**.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NUEVO URECHO
PARA EL PERIODO 2024-2027.



Lic. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL



L.E.P. Francisco Javier Gómez Torres
SÍNDICO CONSTITUCIONAL

REGIDORES:


C. Paola Jaqueline Villa Osornio.


C. Absalón Ruiz Almonte.


C. Héctor Manuel Peñaloza Huerta.


C. Susana Magaña Castro.


C. María Daria Diaz Camacho.


C. Luis Eduardo Sánchez Morales.


C. Everardo Correa Ramírez.

SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Arq. Milton Vieyra Flores.